

Santiago, 29 de abril de 2013

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1.449
Presente

Ref: HECHO ESENCIAL.
Dividendo acordado en Junta Ordinaria de
Accionistas de LATAM Airlines Group S.A.

Estimado señor Superintendente:

En virtud de lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, y a lo establecido en la Norma de Carácter General N°30 de 1989 de esta Superintendencia, me permito informarle en carácter de hecho esencial que en Junta Ordinaria de Accionistas de LATAM Airlines Group S.A. (“LATAM”) celebrada este día 29 de abril de 2013, los señores accionistas de LATAM aprobaron distribuir el dividendo definitivo propuesto por el Directorio en su sesión del 26 de marzo pasado, que consiste en distribuir como dividendo el 30% de las utilidades del ejercicio correspondiente al año 2012, que equivale a un monto de US\$3.288.125,17.

En cumplimiento de lo dispuesto por la circular N°660 de 1986, adjunto a este hecho esencial se acompaña el Anexo N°1 que da cuenta en detalle del dividendo acordado.

Sin otro particular, se despide atentamente,


Alejandro de la Fuente Goic
Vicepresidente de Finanzas Corporativas
LATAM Airlines Group S.A.

**CIRCULAR N° 660
FORMULARIO N° 1**

REPARTO DE DIVIDENDO

0.01 Información Original: Sí 0.02 Fecha envío: 29/ 04 / 2013

1. Identificación de la sociedad y del movimiento

1.01 RUT: 89.862.200-2 1.02 Fecha de envío
form. original: 29 / 04 / 2013

1.03 Nombre de la sociedad: **LATAM Airlines Group S.A.**

1.04 N° Reg. de Valores: 0306 1.05 Serie afecta: UNICA

1.06 Código bolsa: LAN 1.07 Indiv. del mov.: N° 47

2. Acuerdo y monto del dividendo

2.01 Fecha de acuerdo: 29 / 04 / 2013

2.02 Toma del acuerdo: (1)

2.03 Monto del dividendo: 3.288.125,17 2.04 Tipo de moneda: US\$

3. Acciones y accionistas con derecho

3.01 Número de acciones: 483.547.819.- 3.02 Fecha límite: 11 / 05 / 2013

4. Carácter del dividendo

4.01 Tipo de dividendo: (3)

4.02 Cierre del ejercicio: 31 / 12 / 2012

4.03 Forma de pago: (1)

5. Pago del dividendo en dinero

5.01 Pago en dinero: 0,00680 / acc.

5.02 Tipo de moneda: US\$

5.03 Fecha de pago: 17 / 05 / 2013

6. Reparto del dividendo optativo en acciones

(se omite por no ser aplicable)

7. Observaciones

- El tipo de cambio a utilizar será el del N° 6 del Capítulo I del Compendio de Normas de Cambios Internacionales (Dólar Observado), publicado en el Diario Oficial el día 15 de Mayo de 2013.

- El dividendo se pagará en las oficinas de calle Huérfanos N° 770, piso 22, Santiago, de Lunes a Viernes, de 10:00 a 14:00 horas.

- La publicación a que se refiere el art. 104 del Reglamento de la Ley N° 18.046 se efectuará en el diario La Tercera designado para efectuar las citaciones a Juntas de Accionistas, el día 6 de Mayo de 2012.

Declaración: “La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente”.



Alejandro de la Fuente Goic
Vicepresidente de Finanzas Corporativas
LATAM Airlines Group S.A.